 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT-11	Serie:

RESOLUCION No. 186

(DICIEMBRE 30 DE 2022)


POR LA CUAL SE CONSTITUYEN CUENTAS CUENTAS POR PAGAR CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2022 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

La mesa directiva del honorable Concejo de Bucaramanga en uso de atribuciones legales y,


CONSIDERANDO:

- a. Que al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá a 31 de diciembre de cada año las cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y la entrega de bienes, obras y servicios.
- b. Que mediante Decreto 0216 del 16 de diciembre de 2022, "Por medio del cual se liquida el presupuesto General de Rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga se fijó el presupuesto para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, fijado mediante acuerdo 047 del 01 de diciembre de 2022.
- c. Que el artículo 89 del decreto 111 de 1996 por el cual se compilan la ley 38 de 1989, la ley 179 de 1994 y la ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto, dispuso "igualmente, y cada órgano constituirá a 31 de diciembre de cada año cuentas con obligaciones correspondientes..."

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT-11	Serie:	Página 2 de 5

- d. Que el concejo de Bucaramanga adquirió obligaciones durante la vigencia 2022 las cuales están respaldadas presupuestalmente conforme a las denominaciones y conceptos definidos en el presupuesto de la vigencia y se encuentran debidamente causadas.
- e. Que estas obligaciones deben ser registradas al cierre fiscal, con cargo a los saldos disponibles en Tesorería a 31 de diciembre de 2022 del Concejo Municipal de Bucaramanga.
- f. Que el tesorero Municipal certifica que existe saldo disponible a 31 de diciembre de 2022, en las cuentas bancarias para asumir los compromisos de cuentas por pagar relacionadas en la presente Resolución.
- g. Que mediante certificación de fecha 30 de diciembre de 2022 emitida por la Tesorera General del Concejo de Bucaramanga a corte 31 de diciembre de 2022, existen en cuentas bancarias de la entidad un saldo total de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$347.240.403)**
- h. Que mediante certificación de fecha 30 de diciembre de 2022 emitida por el Contador del Concejo de Bucaramanga a corte 31 de diciembre de 2022, existen en los Estados Financieros unas cuentas por pagar por valor de **TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$321.325.353,00)**

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:


- i. Que a 31 de diciembre de 2022. El Concejo de Bucaramanga, recibió los bienes y servicios contratados y registrados, de los cuales se hace necesario constituir las cuentas por pagar conforme a las disposiciones contenidas en el estatuto orgánico de presupuesto para garantizar su pago.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Constitúyanse las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022 por valor de TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA y TRES PESOS M/CTE. (\$321.325.353,00), correspondientes a las siguientes obligaciones adquiridas por el Concejo de Bucaramanga durante la presente vigencia, así:


CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2022			
CONCEPTO	NIT	BENEFICIARIO	VALOR
BIENES Y SERVICIOS	1,234,341,214	NICOL TATIANA CAICEDO ROA	5,000,000.00
TOTAL BIENES Y SERVICIOS			5,000,000.00
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	890,201,253	GOBERNACION DE SANTANDER	47,468,990.00
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	890,201,222	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	32,467,006.00
TOTAL ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES			79,935,996.00
DESCUENTO PENSION	900,336,004	COLPENSIONES	2,010,700.00
DESCUENTO PENSION	800,144,331	PORVENIR	517,900.00
TOTAL DESCUENTOS POR PENSION			2,528,600.00
DESCUENTO SALUD	900,156,264	NUEVA EPS	481,200.00
DESCUENTO SALUD	800,251,440	SANITAS	916,700.00
DESCUENTO SALUD	800,130,907	SALUD TOTAL	961,400.00
DESCUENTO SALUD	830,003,564	FAMISANAR	169,300.00
TOTAL DESCUENTOS POR SALUD			2,528,600.00

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT-11	Serie:

RETEFUENTE HONORARIOS	800,197,360	DIAN	33,920,658.00
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE			33,920,658.00
RETEFUENTE ICA	890,201,222	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	2,358,595.00
TOTAL RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO			2,358,595.00
DESCUENTO FONDO SOLIDARIDAD	900,336,004	COLPENSIONES	322,500.00
DESCUENTO FONDO SOLIDARIDAD	800,144,331	PORVENIR	69,300.00
TOTAL DESCUENTOS FONDO DE SOLIDARIDAD			391,800.00
APORTES A ESCUELAS E INSTITUTOS	899,999,054	ESAP	810,000.00
APORTES A ESCUELAS E INSTITUTOS	899,999,001	MINISTERIO DE EDUCACION	1,619,400.00
TOTAL APORTES PATRONALES A ESCUELAS E INSTITUCIONES Y ESAP			2,429,400.00
APORTES PATRONALES ICBF	899,999,239	ICBF	4,857,500.00
APORTES PATRONALES SENA	899,999,034	SENA	810,000.00
TOTAL APORTES PATRONALES AL SENA E ICBF			5,667,500.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	63,303,480	FLOR ALBA PLATA RUEDA	233,572.00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR			233,572.00
PRESTACIONES SOCIALES	13,835,980	LIQUIDACION ZARATE BARBOSA MARCOS	27,268,481.00
PRESTACIONES SOCIALES	63,362,666	LIQUIDACION CACERES ARDILA AZUCENA	24,006,547.00
TOTAL NOMINA IPOR PAGAR			51,275,028.00
CESANTIAS	804,003,778	CESANTIAS VIGENCIA 2022	59,862,444.00
TOTAL CESANTIAS 2022			59,862,444.00
INTERESES A LAS CESANTIAS	804,003,778	INTERESES A LAS CESANTIAS VIGENCIA 2022	7,183,494.00
TOTAL INTERESES A LAS CESANTIAS 2022			7,183,494.00
APORTE PATRONAL ARL	860,011,153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	329,000.00
TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES			329,000.00
APORTE PATRONAL PENSION	900,336,004	COLPENSIONES	6,367,400.00
APORTE PATRONAL PENSION	800,144,331	PORVENIR	1,553,200.00
TOTAL APORTE PATRONAL PENSION			7,920,600.00
APORTE PATRONAL SALUD	900,156,264	NUEVA EPS	1,022,200.00
APORTE PATRONAL SALUD	800,251,440	SANITAS	1,938,500.00
APORTE PATRONAL SALUD	800,130,907	SALUD TOTAL	2,314,400.00
APORTE PATRONAL SALUD	830,003,564	FAMISANAR	359,700.00
TOTAL APORTE PATRONAL SALUD			5,634,800.00
APORTE PATRONAL CAJA COMPENSACION	890,201,578	COMFENALCO	6,476,100.00

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT-11	Serie:

TOTAL APORTE PATRONAL CAJA COMPENSACION FAMILIAR			6,476,100.00
DEVOLUCION DE RECURSOS ALCALDIA	890,201,222	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	47,649,166.00
TOTAL DEVOLUCION ALCALDIA DE BUCARAMANGA			47,649,166.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2022			321,325,353.00

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución, rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

Se expide en Bucaramanga, a los 30 días del mes de diciembre de 2022.

El Presidente,



CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO

El Primer Vicepresidente,


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El Segundo Vicepresidente,


LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO

Revisó: Carlos Mario Santander-Jefe Oficina Jurídica 

Proyectó: Diana Constanza Muñoz Ayala-Tesorerera General 